



GUADALUPE
Gente que Trabaja

**Gobierno Municipal de
Guadalupe, N.L.**
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

**INFORME FINANCIERO
ENERO A MARZO**

EJERCICIO FISCAL 2008

ABRIL

ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009

Fundamento Legal

De conformidad con lo establecido en el artículo 79, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, que menciona como obligación del Tesorero Municipal: “Previo acuerdo del Presidente Municipal, someter a la aprobación del Ayuntamiento,...; los estados financieros trimestrales de la administración municipal;...”, se presenta ante este R. Ayuntamiento el Informe de Ingresos y Egresos durante el período del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2008.

Introducción

El presente informe refleja los resultados de la recaudación y la aplicación de los diferentes recursos municipales tanto los recursos propios como los derivados de Gobierno Federal y Estatal en lo correspondiente a Participaciones y Aportaciones.

Los lineamientos en los que se enmarca la actividad de la recaudación son la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León, la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, los diversos Reglamentos Municipales y las bases de descuento aprobadas por el R. Ayuntamiento para el presente ejercicio.

Por otra parte, los egresos tienen como marco legal para la utilización de los recursos, el Presupuesto de Egresos aprobado para el presente ejercicio, así como las diversas leyes aplicables a la materia.

Cabe hacer mención que las Finanzas del Trimestre que se informa fueron auditadas por el Despacho de Auditores externos Baker & Mc Kenzie México, S.C. cuya opinión no incluye ninguna salvedad a los Estados Financieros que presenta el Municipio del 1º de Enero al 31 de Marzo del 2008.

A continuación se presenta el Informe de Ingresos y Egresos del Primer Trimestre del 2008.

Ingresos

(en miles de pesos)

La política de la presente Administración Municipal en cuanto a sus programas de recaudación y fiscalización, ha tenido muy en cuenta el lado social, ha sido de acercamiento con la ciudadanía, tomando en cuenta la situación económica actual, sin descuidar sus obligaciones fundamentales de atraer recursos para ofrecer mas y mejores servicios a la gente.

Los diversos renglones de ingresos tienen su origen en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2008 y en las Leyes Fiscales aplicables al Municipio, como la Ley de Ingresos para los Municipios del Estado de Nuevo León y la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, que son las que nos enmarcar la actividad recaudatoria del Municipio.

Durante el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2008, los ingresos del Municipio ascendieron a \$358,214 (Trescientos Cincuenta y Ocho Millones Doscientos Catorce Mil Pesos 00/100 M.N.), los cuales representan un 8% más que los ingresos que se tenían presupuestados. Estos ingresos están distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos / Miles de Pesos	1º Enero al 31 de Marzo 2008
Impuestos	110,184
Derechos	15,431
Productos	6,966
Aprovechamientos	25,037
Participaciones	123,496
Aportaciones Federales	76,413
Otros Ingresos	687
Financiamiento aprobado	0
Aportaciones del FONDEN	0
TOTALES	358,214

Ingresos

(en miles de pesos)

Propios

Proviene de las Leyes Fiscales Municipales aplicables para el ejercicio 2008 y se encuentran divididos en:

- Impuestos
- Derechos
- Productos
- Aprovechamientos

El ingreso propio mas importante del Municipio durante el trimestre que se informa corresponde al cobro del Impuesto Predial, que durante este trimestre registró un ingreso neto de \$ 93,445 (Noventa y Tres Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N), que representa el 83% del presupuesto anual.

Otros ingresos propios sobresalientes durante el periodo de Enero a Marzo 2008 es el siguiente; multas municipales por \$23,918 (Veintitrés Millones Novecientos Dieciocho Mil Pesos 00/100 M.N.), superando en un 18% con respecto a lo cobrado durante el primer trimestre del año anterior por \$20,182 (Veinte Millones Ciento Ochenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N)

En resumen los ingresos propios durante el primer trimestre de 2008 ascendieron a \$ 157,618 (Ciento Cincuenta y Siete Millones Seiscientos Dieciocho Mil Pesos 00/100 M.N) lo que equivale a 43% de los ingresos totales del mismo periodo.

Participaciones

Es el ingreso derivado de la Recaudación Federal Participable y distribuido entre los Municipios de acuerdo a lo contenido en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para 2008 el Municipio de Guadalupe recibe participaciones federales y estatales por:

- Fondo de Coordinación Fiscal
- Tenencia o Uso de vehículo
- Control Vehicular
- Fondo de Fomento Municipal
- Impuesto sobre Automóviles Nuevos
- Impuesto Especial s/la Producción y los Servicios

En total las Participaciones Federales y Estatales durante el primer trimestre de 2008 ascendieron a \$ 123,496 (Ciento Veintitrés Millones Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.) lo que equivale al 35% de los Ingresos Totales del mismo periodo y superando un 26% contra lo presupuestado durante el primer trimestre del ejercicio del año anterior.

Aportaciones Federales:

Derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2008 y de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, existen las Aportaciones Federales del Ramo 33, de cuyos fondos recibe el Municipio de Guadalupe, Nuevo León los siguientes:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

En el periodo que se informa, de estos fondos se recibieron \$ 76,413 (Setenta y Seis Millones Cuatrocientos Trece Mil Pesos 00/100 M.N) el cual representa el 21% de los Ingresos Totales.

Otros Ingresos

Esta partida esta compuesta principalmente por las aportaciones que realiza el Gobierno del Estado al Municipio para llevar a cabo obras públicas en conjunto, así como por los Fondos Descentralizados que entrega también el Gobierno al Municipio, para el trimestre que se informa, en este rubro se ingresaron \$ 687 (Seiscientos Ochenta y Siete Mil Pesos 00/100 M.N) que representa el 1% de los Ingresos Totales del Municipio.

Subsidios y Bonificaciones

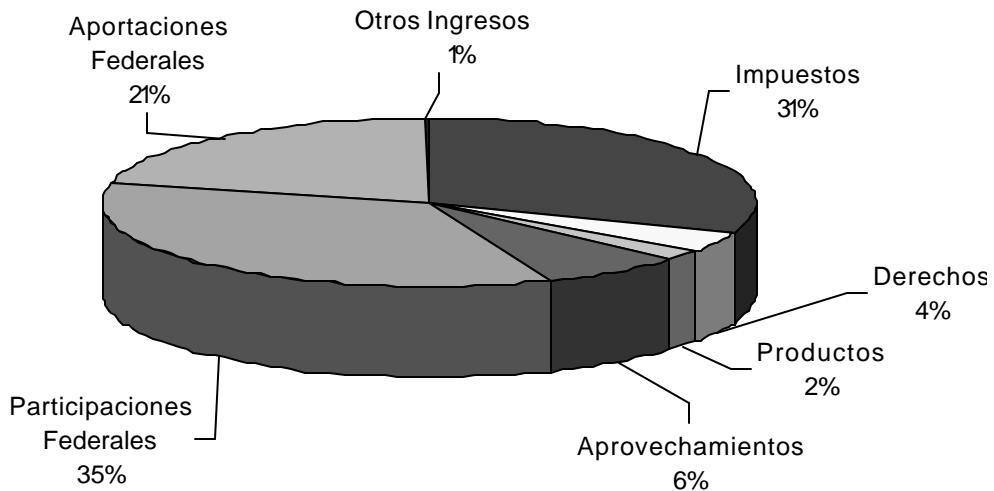
En relación a este rubro se consideró la normatividad establecida en las bases aprobadas en el Acta de Cabildo # 5 celebrada el 22 de Noviembre del 2006 y publicadas en la gaceta municipal, mismas que estamos anexando al presente informe.

Conclusiones

El comportamiento de los Ingresos Municipales durante el primer trimestre muestra un buen comportamiento de los ingresos propios, que crecieron respecto a su presupuesto y en comparación al ejercicio anterior, esto gracias a la confianza de la gente y a las campañas de acercamiento con los contribuyentes que ha tenido la Tesorería Municipal.

Cuadro Comparativo de Ingresos

Ingresos / Miles de Pesos	Enero a Marzo 2008		VARIACION		Acumulado 2008		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Impuestos	110,184	104,965	5,219	5.0%	110,184	104,965	5,219	5.0%
Derechos	15,431	12,921	2,510	19.4%	15,431	12,921	2,510	19.4%
Productos	6,966	7,805	-839	-10.7%	6,966	7,805	-839	-10.7%
Aprovechamientos	25,037	18,449	6,588	35.7%	25,037	18,449	6,588	35.7%
Participaciones	123,496	113,101	10,395	9.2%	123,496	113,101	10,395	9.2%
Aportaciones Federales	76,413	75,714	699	0.9%	76,413	75,714	699	0.9%
Otros Ingresos	687	0	687		687	0	687	
Aportaciones del FONDEN	0	0	0		0	0	0	
TOTALES	358,214	332,955	25,259	7.6%	358,214	332,955	25,259	7.6%



Egresos

(en miles de pesos)

Estructura

Los egresos municipales tienen la estructura derivada del Presupuesto de Egresos aprobado por el R. Ayuntamiento tomando en cuenta las Dependencias y Unidades Administrativas contenidas en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal vigente en el Municipio de Guadalupe Nuevo León.

Para ello se han creado Programas de Egresos cuya finalidad es Integrar los diferentes objetivos trazados en el Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009 agrupando las diferentes dependencias y unidades administrativas cuyo gasto esté encaminado al cumplimiento de los objetivos trazados en el Programa de Egresos respectivo..

Estos programas de egreso están catalogados por su finalidad, la cual puede ser: cumplir con los Servicios Públicos, con algún fin social, con la seguridad pública, con el de ofrecer Servicios comunitarios a la sociedad, esparcimiento, cultura, deportes, entre otras cosas, en fin los programas de egreso que se contemplan para el 2008 son los siguientes:

- Servicios Públicos Generales
- Recreación, Cultura y Deporte
- Fomento Económico
- Seguridad Pública y Buen Gobierno
- Servicio y Asistencia Social
- Previsión Social
- Administración

Para Inversiones:

- Inversiones y Obra Pública
- Inversiones y Gasto del Ramo 33

Para el Pago de la Deuda Pública :

- Servicio para la Deuda Pública y

Para Otros Egresos:

- Otros Egresos

Durante el periodo comprendido del 1º Enero al 31 Marzo 2008, los egresos del Municipio ascendieron a \$292,403 (Doscientos Noventa y Dos Millones Cuatrocientos Tres Mil Pesos 00/100 M.N.). Estos egresos están distribuidos de la siguiente manera:

Egresos / Miles de Pesos	1º Enero al 31 Marzo 2008
Servicios Públicos Generales	78,278
Educación, Cultura y Deporte	9,355
Fomento Económico	11,331
Seguridad Pública	65,131
Desarrollo Social y Salud	26,307
Previsión Social	39,008
Administración	21,435
Inversiones y Obra Pública	26,066
Inversiones y Gastos del Ramo 33	5,853
Servicios de Deuda Pública	9,514
Otros Egresos	125
TOTALES	292,403

A continuación se presenta cada programa del presupuesto de egresos con los resultados financieros del periodo que se informa:

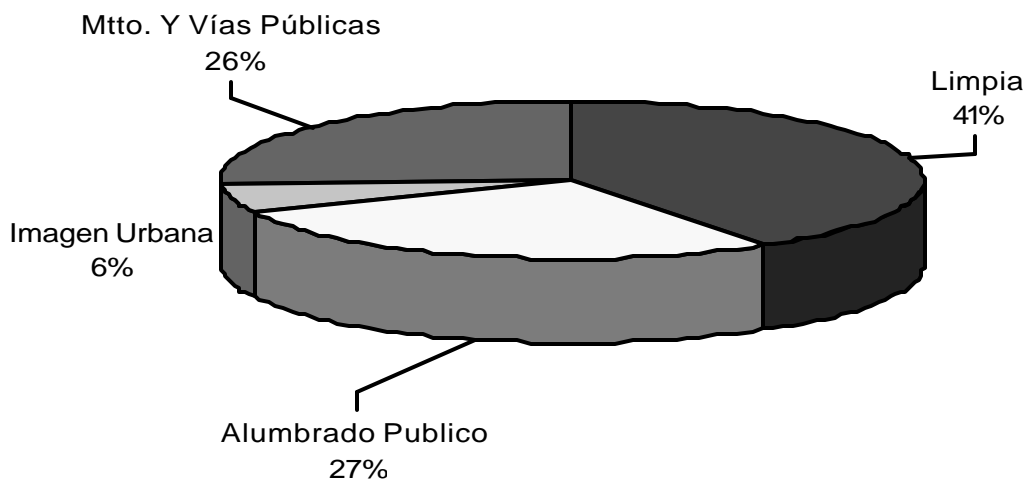
Servicios Públicos Generales

Los objetivos trazados por este programa de egreso son los de mantener una Ciudad Limpia, ordenada, bien iluminada mediante la prestación de servicios públicos de excelencia para los guadalupenses.

Para esta función cuenta con unidades administrativas como: Direcciones de Limpia, Alumbrado Público, Imagen Urbana, Vías Públicas y Mantenimiento General.

Este programa erogo durante el primer trimestre de 2008 \$78,278 (Setenta y Ocho Millones Doscientos Setenta y Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) para llevar a cabo el debido cumplimiento de los objetivos trazados y representa el 26.76% de los egresos totales.

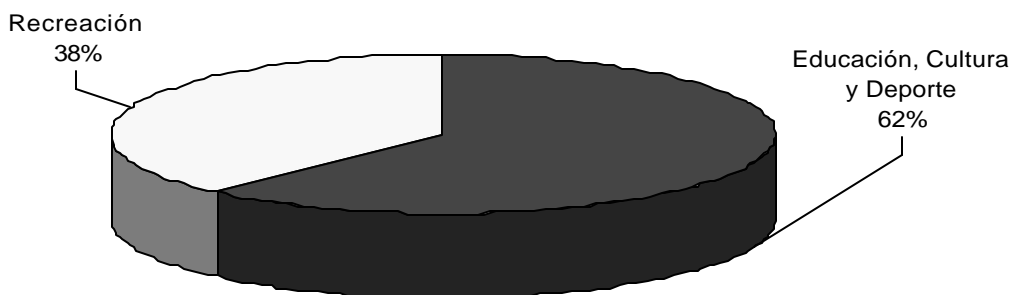
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Limpia	\$ 31,991	\$ 36,107	\$ 4,116	\$ 31,991	\$ 36,107	\$ 4,116
Alumbrado Público	\$ 21,262	\$ 24,294	\$ 3,032	\$ 21,262	\$ 24,294	\$ 3,032
Imagen Urbana	\$ 4,800	\$ 5,024	\$ 224	\$ 4,800	\$ 5,024	\$ 224
Mtto. y Vías Públicas	\$ 20,225	\$ 22,477	\$ 2,252	\$ 20,225	\$ 22,477	\$ 2,252
TOTALES	\$ 78,278	\$ 87,902	\$ 9,624	\$ 78,278	\$ 87,902	\$ 9,624



Educación, Cultura y Deportes:

Para completar los objetivos de fomentar en la comunidad la cultura, el deporte, la ciencia y el arte, así como para poder brindar espacios de calidad para llevar a cabo estas actividades este programa erogó \$9,355 (Nueve Millones Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) durante el primer trimestre de 2008, lo cual representa un 3.20% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Educación, Cultura y Deporte	\$ 5,788	\$ 6,097	\$ 309	\$ 5,788	\$ 6,097	\$ 309
Recreación	\$ 3,567	\$ 4,026	\$ 459	\$ 3,567	\$ 4,025	\$ 458
TOTALES	\$ 9,355	\$ 10,123	\$ 768	\$ 9,355	\$ 10,122	\$ 767

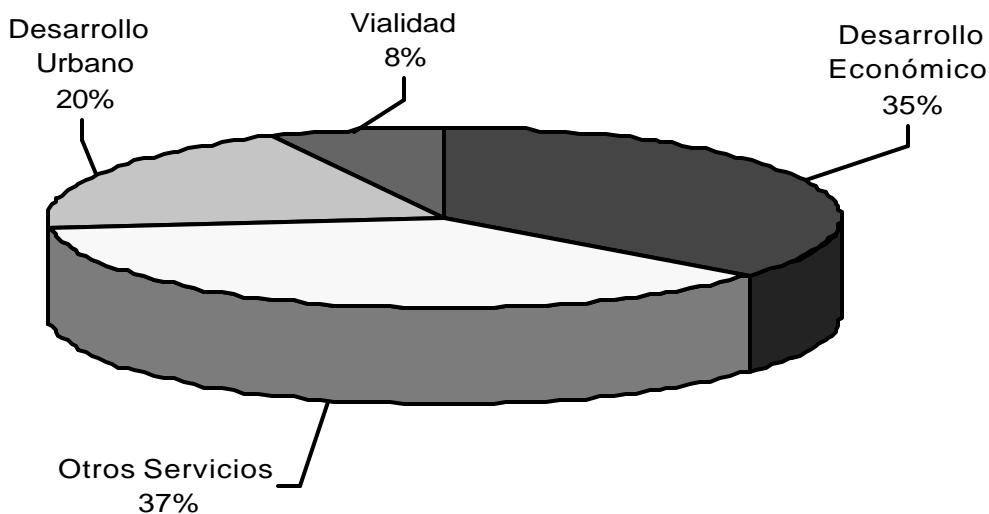


Fomento Económico

Intervienen áreas como Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico que ofrecen una gran gama de servicios a la comunidad la cual ésta utiliza sólo los que son solicitados por la misma, todos estos servicios van encaminados a crear oportunidades de desarrollo para que las familias guadalupenses puedan vivir mejor.

Para el cumplimiento de estos objetivos, este programa erogó \$11,331 (Once Millones Trescientos Treinta y Un Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 3.88% del gasto total del periodo.

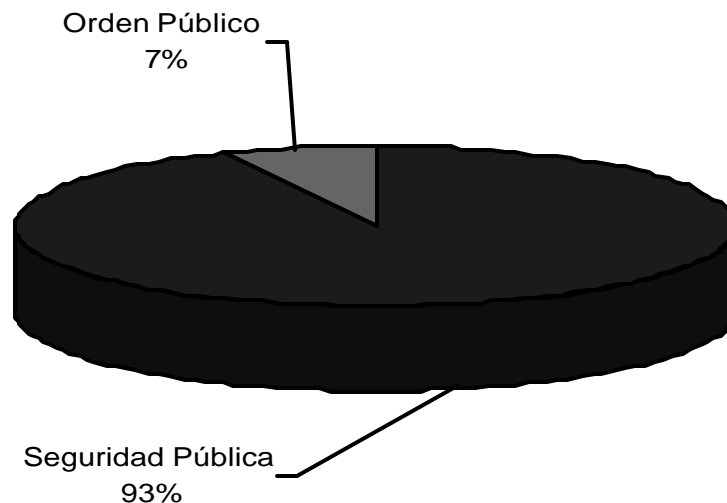
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Desarrollo Económico	\$ 4,087	\$ 4,182	\$ 95	\$ 4,087	\$ 4,182	\$ 95
Otros Servicios	\$ 4,224	\$ 4,913	\$ 689	\$ 4,224	\$ 4,913	\$ 689
Desarrollo Urbano	\$ 2,208	\$ 2,310	\$ 102	\$ 2,208	\$ 2,310	\$ 102
Vialidad	\$ 812	\$ 839	\$ 27	\$ 812	\$ 839	\$ 27
TOTALES	\$ 11,331	\$ 12,244	\$ 913	\$ 11,331	\$ 12,244	\$ 913



Seguridad Pública y Buen Gobierno:

Con un grado de compromiso muy alto de parte de este gobierno municipal se han tomado los objetivos de elevar la calidad de la seguridad pública en el Municipio de Guadalupe, durante el trimestre que se informa, el egreso en este programa ascendió a \$65,131 (Sesenta y Cinco Millones Ciento Treinta y Un Mil Pesos 00/100 M.N) cuyo monto representa un 22.25% del gasto total del periodo, es importante señalar que este programa en su mayoría se eroga con el Fondo de Fortalecimiento Municipal (Ramo 33)

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Seguridad Pública	\$ 60,550	\$ 63,767	\$ 3,217	\$ 60,550	\$ 63,767	\$ 3,217
Orden Público	\$ 4,581	\$ 4,990	\$ 409	\$ 4,581	\$ 4,990	\$ 409
TOTALES	\$ 65,131	\$ 68,757	\$ 3,626	\$ 65,131	\$ 68,757	\$ 3,626

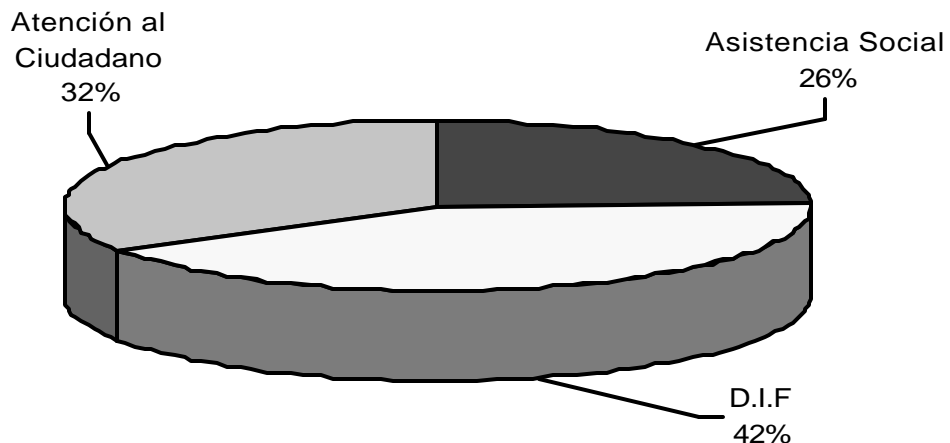


Servicio y Asistencia Social

Existen grupos dentro de la sociedad que requieren de especial atención de parte de la autoridades municipales, tal es el caso de: niños de la calle, madres solteras, violencia intrafamiliar, los cuales se están atendiendo para buscar una solución a cada caso que se nos presente para lo que existen diversas dependencias encargadas de ello, tal es el caso del DIF municipal y la Secretaría de Desarrollo Humano y Social que buscan ofrecer ese apoyo necesario para todo miembro de la sociedad que así lo requiera.

Durante el periodo que se informa el gasto en este programa ascendió a \$26,307 (Veintiséis Millones Trescientos Siete Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 9% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Asistencia Social	\$ 6,484	\$ 6,603	\$ 119	\$ 6,484	\$ 6,603	\$ 119
D.I.F.	\$ 10,952	\$ 12,310	\$ 1,358	\$ 10,952	\$ 12,310	\$ 1,358
Atención al Ciudadano	\$ 8,871	\$ 9,255	\$ 384	\$ 8,871	\$ 9,255	\$ 384
TOTALES	\$ 26,307	\$ 28,168	\$ 1,861	\$ 26,307	\$ 28,168	\$ 1,861

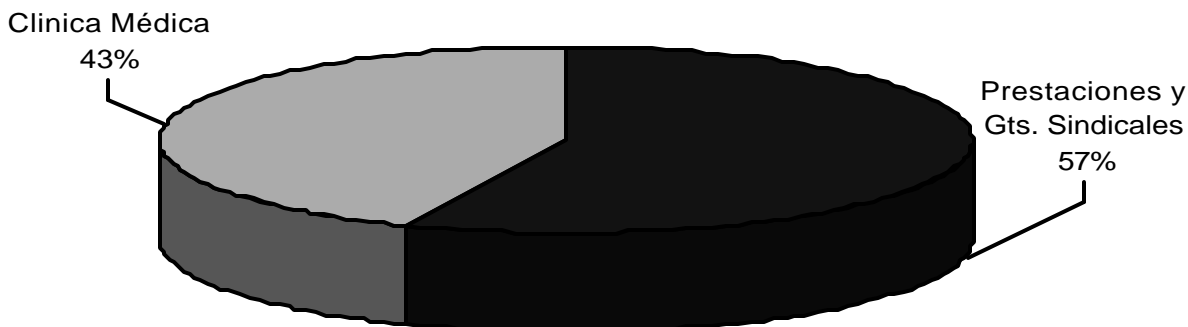


Previsión Social

En este programa el objetivo principal es el de ofrecer un servicio médico de calidad a los empleados municipales y sus dependientes, otro de los objetivos importantes de este programa es el de cumplir con lo establecido en el contrato Colectivo de Trabajo para el 2008.

Para este trimestre se erogaron \$39,008 (Treinta y Nueve Millones Ocho Mil Pesos 00/100 M.N) para el debido cumplimiento de los objetivos señalados en el párrafo anterior, que representa el 13.34% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Prestaciones y Gts. Sind.	\$ 22,007	\$ 24,658	\$ 2,651	\$ 22,007	\$ 24,658	\$ 2,651
Clinica Médica	\$ 17,001	\$ 21,838	\$ 4,837	\$ 17,001	\$ 21,838	\$ 4,837
TOTALES	\$ 39,008	\$ 46,496	\$ 7,488	\$ 39,008	\$ 46,496	\$ 7,488

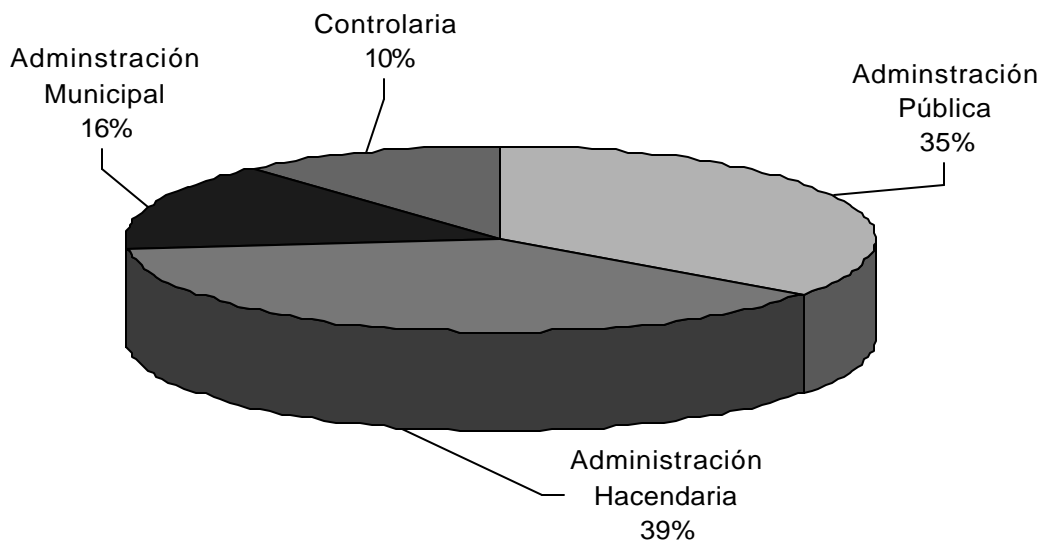


Administración:

Con el objetivo principal de llevar acabo una Administración Pública honesta, ágil, eficaz y eficiente, se han tomado medidas en el interior del R. Ayuntamiento para poder contar con los elementos necesarios para proveer a la unidades operativos de lo requerido para poder atender las necesidades de los guadalupenses.

Durante el periodo que se informa este programa erogó \$21,435 (Veintiún Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N) que equivale al 7.33% de los egresos totales del mismo periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Administración Pública	\$ 7,499	\$ 8,234	\$ 735	\$ 7,499	\$ 8,234	\$ 735
Administración Hacendaria	\$ 8,219	\$ 9,926	\$ 1,707	\$ 8,219	\$ 9,926	\$ 1,707
Administración Municipal	\$ 3,301	\$ 3,619	\$ 318	\$ 3,301	\$ 3,619	\$ 318
Contraloría	\$ 2,416	\$ 2,506	\$ 90	\$ 2,416	\$ 2,506	\$ 90
TOTALES	\$ 21,435	\$ 24,285	\$ 2,850	\$ 21,435	\$ 24,285	\$ 2,850

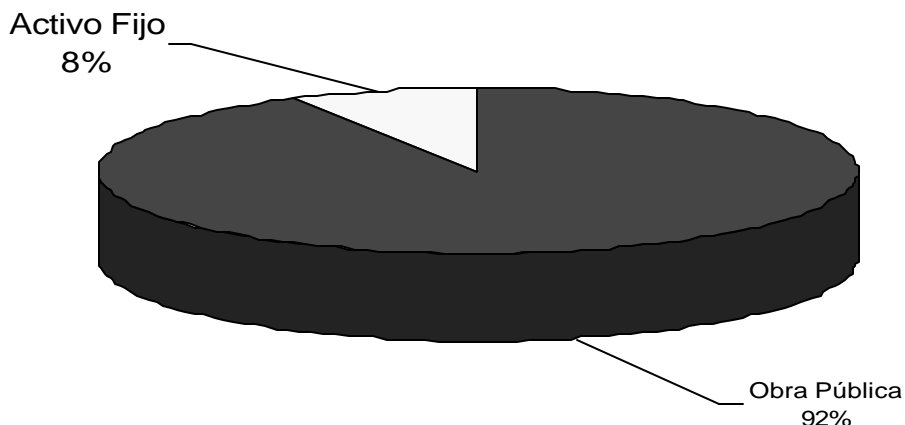


Inversiones y Obra Pública:

Dentro de este programa se refleja la inversión realizada en el programa de obras del ejercicio 2008, así como la terminación de las obras pendientes al cierre del ejercicio 2007.

En conjunto, este programa erogó \$26,066 (Veintiséis Millones Sesenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N) durante el periodo que se informa lo que representa un 8.92% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obra Pública	\$ 23,937	\$ 20,874	-\$ 3,063	\$ 23,937	\$ 20,874	-\$ 3,063
Activo Fijo	\$ 2,129	\$ 2,129	\$ -	\$ 2,129	\$ 2,129	\$ -
TOTALES	\$ 26,066	\$ 23,003	-\$ 3,063	\$ 26,066	\$ 23,003	-\$ 3,063

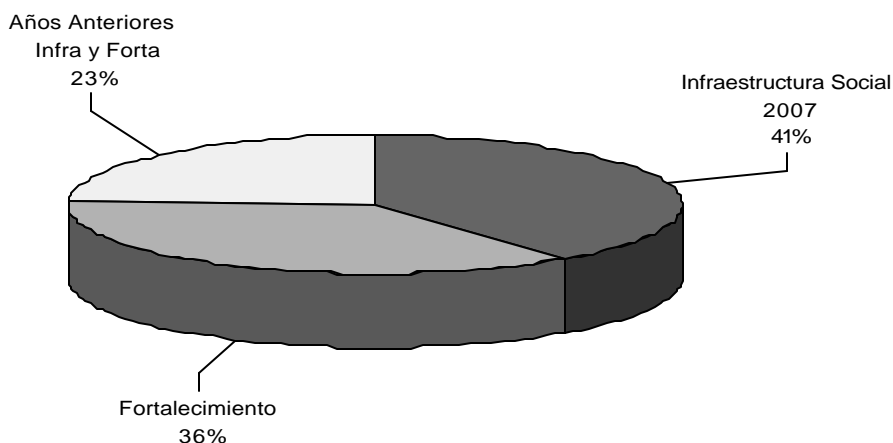


Inversiones y Gastos del Ramo 33:

En este programa sucede algo similar al anterior ya que se tenían obras en proceso al cierre del ejercicio 2007, por lo que en el gasto reflejado se incluyen obras públicas provenientes del ejercicio 2007 y las obra o proyectos realizadas con remanentes de ejercicios anteriores.

El egreso registrado durante este trimestre por este programa ascendió a \$5,853 (Cinco Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N) que representa un 2.01% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Infraestructra Social 07	\$ 2,307	\$ 2,317	\$ 10	\$ 2,307	\$ 2,317	\$ 10
Fortalecimiento 2007	\$ 2,130	\$ 2,138	\$ 8	\$ 2,130	\$ 2,138	\$ 8
Fondos Años Anteriores	\$ 1,416	\$ 1,426	\$ 10	\$ 1,416	\$ 1,426	\$ 10
TOTALES	\$ 5,853	\$ 5,881	\$ 28	\$ 5,853	\$ 5,881	\$ 28

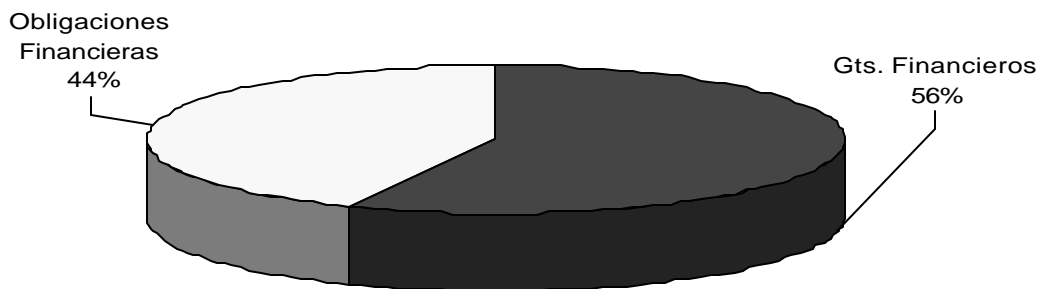


Servicio de Deuda Pública:

Con el objetivo de hacer frente a los compromisos financieros referente a los créditos que tiene contratados el municipio, este programa erogó un total de \$9,514 (Nueve Millones Quinientos Catorce Mil Pesos 00/100 M.N) por amortizaciones de capital así como por intereses generados y pagados durante el periodo que se informa.

Durante el primer trimestre este gasto represento un 3.26% de los egresos totales del mismo periodo.

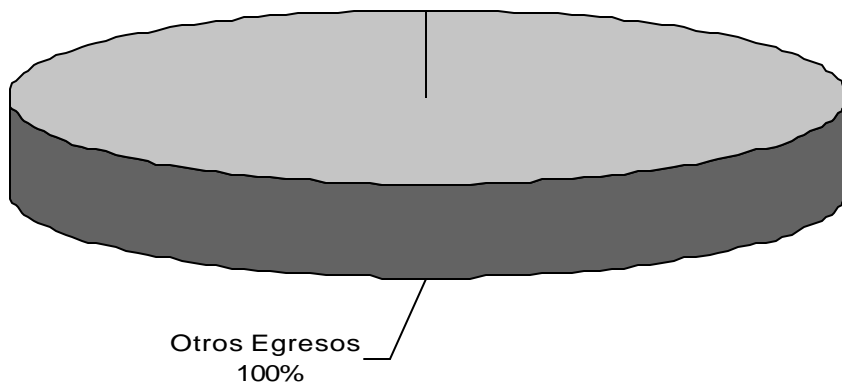
CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Obligaciones Financieras	\$ 4,103	\$ 4,307	\$ 204	\$ 4,103	\$ 4,307	\$ 204
Gastos Financieros	\$ 5,411	\$ 5,411	\$ -	\$ 5,411	\$ 5,411	\$ -
TOTALES	\$ 9,514	\$ 9,718	\$ 204	\$ 9,514	\$ 9,718	\$ 204



Otros Egresos:

Esta partida esta representada principalmente por devoluciones de alguna contribución ingresada en años anteriores y por pago de juicios pendientes también de años anteriores, en este trimestre se han gastado \$ 125 (Ciento Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N) de este rubro lo que representa un .05% de los egresos totales del periodo.

CONCEPTO	Gasto Real del Trimestre	Presupuesto Trimestral	Variación (\$)	Gasto Real Acumulado	Presupuesto Acumulado	Variación (\$)
Otros Egresos	\$ 125	\$ 125	\$ -	\$ 125	\$ 125	\$ -
TOTALES	\$ 125	\$ 125	\$ -	\$ 125	\$ 125	\$ -



Conclusiones:

El gasto municipal se ha ejercido con el apego de Presupuesto de Egresos aprobado para el 2008 y a la normatividad vigente; así como con un estricto control presupuestal.

Dentro de lo autorizado para el primer trimestre \$316,702 (Trescientos Dieciséis Millones Setecientos Dos Mil Pesos 00/100 M.N) se gastaron \$292,403 (Doscientos Noventa y Dos Millones Cuatrocientos Tres Mil Pesos 00/100 M.N), representando un 93% de lo autorizado.

A continuación se presenta un cuadro comparativo del comportamiento de los egresos municipales del trimestre y acumulados:

Egresos / Miles de Pesos	Ene a Mzo 2008		VARIACION		Acumulado 2008		VARIACION	
	REAL	PPTO	(\$)	(%)	REAL	PPTO	(\$)	(%)
Servicios Públicos Generales	78,278	87,902	9,624	10.9%	78,278	87,902	9,624	10.9%
Recreación, Cultura y Deportes	9,355	10,123	768	7.6%	9,355	10,123	768	7.6%
Fomento Económico	11,331	12,244	913	7.5%	11,331	12,244	913	7.5%
Seguridad Pública y Buen Gobierno	65,131	68,757	3,626	5.3%	65,131	68,757	3,626	5.3%
Servicio y Asistencia Social	26,307	28,168	1,861	6.6%	26,307	28,168	1,861	6.6%
Previsión Social	39,008	46,496	7,488	16.1%	39,008	46,496	7,488	16.1%
Administración	21,435	24,285	2,850	11.7%	21,435	24,285	2,850	11.7%
Inversiones y Obra Pública	26,066	23,003	-3,063	-13.3%	26,066	23,003	-3,063	-13.3%
Inversiones y Gastos del Ramo 33	5,853	5,881	28	0.5%	5,853	5,881	28	0.5%
Servicios de Deuda Pública	9,514	9,718	204	2.1%	9,514	9,718	204	2.1%
Otros Egresos	125	125	0	0.0%	125	125	0	0.0%
TOTALES	292,403	316,702	24,299	7.7%	292,403	316,702	24,299	7.7%

Informe de la Deuda Pública

(en miles de pesos)

Respecto a este rubro en lo que concierne al crédito # 5104 con un adeudo de \$57,549 (Cincuenta y Siete Millones Quinientos Cuarenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N) solicitado para diversas Obras Viales y el crédito # 5038 con un adeudo de \$136,854 (Ciento Treinta y Seis Millones Ochocientos Cincuenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N) solicitado para diversas obras viales y equipamiento para mejorar el sistema de semaforización en diversos cruces del Municipio, así como para la absorción de créditos que se tenían con Banorte.

Deuda Pública a Largo Plazo:

Institución de Crédito	Número de Contrato	Saldo del Contrato al 31/Mzo/2008	Vencimiento	Uso del crédito
Banobras, S.N.C.	5104	57,549	Julio 2019	Diversas Obras Viales
Banobras, S.N.C.	5038	136,854	Marzo 2020	Reestructura de Deuda
		<u>194,403</u>		

La tasa vigente de estos dos créditos es de TIIE 28 días x 1.110.

Deuda Pública a Corto Plazo:

Existen al cierre del trimestre, facturas pendientes de pago en poder de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal por un monto de \$ 20,000 (Veinte Millones de Pesos 00/100 M.N.)

Por un Anticipo de las Participaciones Federales que le correspondan al Municipio de Guadalupe, Nuevo León para el 2008, se le amortizará al Gobierno del Estado \$76,667 que se encuentran en acreedores diversos del Municipio.

Contingencias:

Al 31 de Marzo del 2008 se tiene un adeudo con la institución Agua y Drenaje de Monterrey, por la cantidad de \$15,739 (Quince Millones Setecientos Treinta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.)

Disponibilidad

(en miles de pesos)

Las finanzas del Municipio, tuvieron un buen cierre del primer trimestre, lo que se refleja en mejores flujos de efectivo y mejores rendimientos. A continuación se presentan los saldos al cierre del primer trimestre 2008 de las cuentas que integran la disponibilidad:

Caja, Bancos e Inversiones Temporales	\$	140,337
Gastos por comprobar		1,051
Fideicomisos		1
Documentos por cobrar		3,211
Deudores Diversos		8,438
Cuentas por Cobrar		352
Acreedores Diversos		(87,549)
Total disponibilidad	\$	65,841

Los saldos en caja, bancos e inversiones temporales muestran un flujo de efectivo importante al final del trimestre, mismo que es superior al cierre del ejercicio 2007 que ascendía a \$30 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.)

Cabe hacer mención que del saldo de \$140,337 mostrado en caja, bancos e inversiones temporales existen saldos que se encuentran etiquetados para determinada finalidad, como \$32,028 para obras del Ramo 33 ejercicio 2008, \$15,546 correspondiente a obras del Ramo 33 ejercicio 2007, \$6,529 para obras de años anteriores, \$715 para el Programa Vida Digna y los \$85,519 restantes son de Recursos Propios.

Por otra parte, el rubro de acreedores diversos se ve incrementado debido al Anticipo de Participaciones entregado por el Gobierno del Estado por \$76,667 y a los impuestos retenidos al mes de Marzo pagaderos a la Autoridad Federal durante el mes de Abril de 2008.

Nota:

En el rubro de Deuda Pública a Corto Plazo en lo que corresponde a la partida Acreedores Diversos por \$76,667 (Setenta y Seis Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil Pesos 00/100 M.N.) la Tesorería General del Estado al cierre de este trimestre no nos ha entregado el anticipo a cuenta de Participaciones por \$40,000 (Cuarenta Millones de Pesos 00/100 M.N)